

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

IMPLEMENTACION PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]



Código BPIN: 1150026329999

Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	11/1/2012 12:30 PM
Año de Inicio: 2009		Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización: 2014		Usuario Formulador:	JHON FREDY NAVARRO GOMEZ
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL		
Gerente Proyecto:	72311211 - JHON FREDY NAVARRO - SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	27639	Fecha creación del Turno	10/2/2012 8:01 AM
Tipo de Solicitud:	Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales	Turno de trámite:	26876 - Traslado(s) ejecución

I. INFORMACION BASICA

Objetivo

ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL Y REGIONALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA Y SANEAMIENTO

LOS PLANES DEPARTAMENTALES SE DESARROLLARÁN BAJO LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS :

" LOS DEPARTAMENTOS EN CABEZA DE LA GOBERNACIÓN, SERÁN PRIORITARIAMENTE LA INSTANCIA DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO NACIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, PARA LO CUAL DEBERÁN FORTALECERSE A NIVEL INSTITUCIONAL CON EL APOYO DE UNA GERENCIA INTEGRAL.

" ESTABLECER PLANES DE INVERSIÓN INTEGRALES, CON PERSPECTIVA REGIONAL, A PARTIR DE UN COMPONENTE DE PREINVERSIÓN QUE PODRÁ COFINANCIAR LA NACIÓN.

" SE ARTICULARÁN LAS DIFERENTES FUENTES DE RECURSOS: SGP, TARIFAS AJUSTADAS AL MARCO TARIFARIO VIGENTE, REGALÍAS, RECURSOS PROPIOS DE LAS EMPRESAS, OTROS RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS TERRITORIALES, APORTES DE LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y LOS APORTES DEL GOBIERNO NACIONAL.

" LOGRAR UN MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS, A TRAVÉS DE ESQUEMAS FIDUCIARIOS, CON PARTICIPACIÓN DE LA NACIÓN Y UN ESQUEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO A LAS ENTIDADES DE CONTROL Y A LA CIUDADANÍA

" POSIBILITAR EL ACCESO EFICIENTE A CRÚDITO, QUE PERMITA APALANCAR LAS INVERSIONES EN EL CORTO PLAZO, EN LOS CASOS EN QUE SEA NECESARIO Y VIABLE MEDIANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE OPERACIONES DE CRÚDITO EXTERNO CON LA BANCA MULTILATERAL, FACILITANDO EL RESPECTIVO AVAL GARANTIA

" DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO, SE ESTRUCTURARÁ LA ENTRADA DE OPERADORES ESPECIALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, LA CONSOLIDACIÓN DE LOS EXISTENTES O LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EFICIENTES, BAJO LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO Y CON EL APOYO TÉCNICO DE LA NACIÓN. EN LAS ESTRUCTURACIONES SE DEFINIRÁN MERCADOS REGIONALES QUE PERMITAN APROVECHAR AL MÁXIMO LAS ECONOMÍAS DE ESCALA Y ABARQUEN EN LO POSIBLE ZONAS RURALES NUCLEADAS, POR LO MENOS CON UN COMPONENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS OPERADORES BAJO UN "PLAN PADRINO".

" EL APOYO DE LA NACIÓN A LOS DEPARTAMENTOS SE HARÁ EFECTIVO DE ACUERDO CON EL AVANCE DE LOS COMPROMISOS LOCALES PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y PARA LA IMPLANTACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EMPRESARIAL PROPUESTOS PARA CADA DEPARTAMENTO.

" EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES SE ARTICULARÁN LAS ACCIONES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES CON INCIDENCIA EN EL SECTOR, A NIVEL NACIONAL EL MAVDT, EL MHCP, EL DNP, LA SSPD, LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; Y A NIVEL TERRITORIAL LOS DEPARTAMENTOS, LOS MUNICIPIOS Y LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES.

" SE FORTALECERÁ LA GESTIÓN EN LAS ZONAS RURALES MEDIANTE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS COSTO-EFECTIVAS Y SOSTENIBLES. EL MAVDT PROMOVERÁ ESTOS PROGRAMAS Y PROGRESIVAMENTE LO HARÁ A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS Y LOS DEPARTAMENTOS.

" SE ARTICULARÁN LAS POLÍTICAS Y ACCIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO CON LAS DE DESARROLLO URBANO, PARTICULARMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LA GENERACIÓN DE SUELO PARA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS INTEGRALES DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, MACROPROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL Y RENOVACIÓN Y REDENSIFICACIÓN URBANA.

EL ÉXITO DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA Y SANEAMIENTO DEPENDERÁ DE LA EFICIENTE Y COORDINADA INTERACCIÓN ENTRE LOS ACTORES INVOLUCRADOS, DONDE LOS DEPARTAMENTOS SERÁN LOS LÍDERES DEL PROCESO, Y ARTICULADORES ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS ACTORES LOCALES

PARA TAL FIN, SE REALIZARÁ UN DIAGNÓSTICO A NIVEL TÉCNICO E INSTITUCIONAL EN SUS COMPONENTES LEGAL, OPERACIONAL, COMERCIAL, FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL, DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS .

LOS DIAGNÓSTICOS, PODRÁN SER COFINANCIADOS POR LA NACIÓN. LOS RESULTADOS SERÁN PRESENTADOS POR LAS GOBERNACIONES, EN COORDINACIÓN CON EL MAVDT Y EL DNP, COMO INSUMO EN LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS CONSULTIVAS, QUE SE REALIZARÁN DENTRO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE LOS APORTES QUE HARÁ LA NACIÓN COMO INVERSIONES REGIONALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Descripción

ANTECEDENTES:

La estructura institucional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico se fundamenta en la separación entre las funciones de formulación de la política , la regulación y el control, en cabeza del Gobierno Nacional, y la responsabilidad de los municipios de asegurar la prestación eficiente de los servicios.

La Ley 142 de 1994, estableció que la prestación de los servicios debe llevarse a cabo a través de empresas de servicios públicos (E.S.P.) constituidas por acciones y por organizaciones autorizadas en zonas rurales o áreas urbanas específicas. Solo en casos excepcionales los municipios pueden prestar de forma directa los servicios, una vez se hayan agotado procesos de invitación pública a E.S.P., a otros municipios, al Departamento, a la Nación y otras personas públicas o privadas para organizar una E.S. P (Ley 142 de 1994, Artículo 6). Sin embargo, se estima que alrededor de 670 municipios continúan prestando los servicios de acueducto y alcantarillado directamente. El logro de las metas y la provisión sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento básico, requiere estructuras empresariales eficientes.

La estructura de la industria del sector es altamente dispersa con un alto número de prestadores de los servicios, se desaprovechan economías de escala y se atomizan los recursos aportados por el Estado. Se estima que existen en el país más de 12 mil prestadores, de los cuales 2.244 se encuentran registrados ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, ubicados en 887 municipios. La baja concentración se presenta no sólo por la existencia de más de un prestador en un municipio determinado, sino también por la presencia de prestadores diferentes en municipios que podrían compartir uno solo bajo un esquema regional.

El uso disperso de las diferentes fuentes de recursos (tarifas, SGP, regalías, aportes del Gobierno Nacional, corporaciones autónomas regionales), así como la falta de un componente de preinversión integral y con visión regional, ha limitado la celeridad y eficiencia con que se desarrollan los planes de inversión y los procesos de transformación empresarial.

Con respecto a los recursos transferidos por el Sistema General de Participaciones (SGP), se han planteado las siguientes deficiencias en su aplicación: (i) desarticulación de planes integrales de inversión y de los planes de las E.S.P., (ii) desvío de recursos por fuera del sector, (iii) inversiones dispersas e incompletas debido a la segmentación de los recursos por vigencias presupuestales anuales y el deficiente acceso a crédito, y (iv) atomización y asimetrías en la distribución geográfica de los recursos con relación a las necesidades.

Desde 1998, el MAVDT ha liderado el Programa de Modernización Empresarial (PME), a través del cual cofinancia y presta asistencia técnica para la estructuración de procesos de entrada de operadores especializados, con planes de inversión integrales y compromisos de gestión empresarial. Para mejorar la gestión empresarial de pequeños prestadores, el MAVDT implementó el Programa de Cultura Empresarial. De esta forma, el MAVDT ha contribuido a la creación o consolidación de entidades prestadoras autónomas , que operan bajo esquemas de gestión empresarial y aseguran índices crecientes de eficiencia, cobertura y calidad en el servicio y las inversiones.

A través del PME, se han impulsado 42 procesos para la entrada de operadores especializados en 87 municipios, donde la prestación del servicio era muy deficiente, principalmente en la región Atlántica. Estos proyectos han permitido articular recursos en casos aislados y acumular una importante experiencia en la estructuración de contratos con operadores especializados públicos y privados.

Sin embargo, se requiere una estrategia que permita avanzar con mayor celeridad en las transformaciones para el manejo empresarial de los servicios en todo el territorio nacional. Los Planes Departamentales se presentan como la estrategia para armonizar los lineamientos de política que se definieron en el documento Conpes 3383 "Plan de Desarrollo del Sector de Acueducto y

Alcantarillado", con el fin de afrontar las limitaciones que se han planteado: (i) estructura dispersa de la industria y desaprovechamiento de economías de escala; (ii) desarticulación de las diferentes fuentes de recursos; (iii) planificación y preinversión deficiente, que resulta en inversiones atomizadas, falta de integralidad y de visión regional; (iv) limitado acceso a crédito; y (iv) lentitud en los procesos de modernización empresarial.

Los Planes Departamentales permitirán alcanzar este objetivo bajo una estructura descentralizada más ordenada, con visión integral y regional, y mayor eficiencia y eficacia del Estado en sus acciones de apoyo al desarrollo del sector y de control, al tener como agentes coordinadores a los Departamentos.

¿Cuál es el propósito de los PDA?

Los Planes Departamentales Para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento tienen como propósito Apoyar a los municipios en la tarea de asegurar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y pretenden ser un soporte para que los municipios puedan cumplir las obligaciones sectoriales impuestas por la Constitución Política y las Leyes 99, 136, 142, 689, 715, 1151, 1176 y Decreto Legislativo 028 de 2008.

¿Cómo pueden los municipios cumplir con su obligación de asegurar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo?

Entre otros, a través de la modernización empresarial y/o el fortalecimiento institucional de los prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo; el desarrollo y/o consolidación de una cultura empresarial en los prestadores, la planeación y ejecución de planes de obras e inversiones y la implementación de estrategias incluyentes en los componentes ambiental y social que aseguren la materialización de un proyecto integral para el sector en los municipios del Departamento respectivo.

¿Qué es un PDA?

El PDA es un conjunto de estrategias y actividades orientadas a apoyar la Gestión Municipal, que propenden por la armonización integral de los recursos, y a la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento, se enmarca dentro de los siguientes criterios:

- Apoyo al municipio en los procesos de transformación empresarial y/o fortalecimiento institucional que aseguren la implementación, por parte de los municipios y/o cabildos, de esquemas eficientes y sostenibles para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento.
- Desarrollo de proyectos en áreas urbanas y rurales con enfoque regional, y con un horizonte de largo plazo. Este concepto parte de la concertación con los municipios que hagan parte del esquema regional y permite el aprovechamiento de economías de escala, el diseño de estructuras óptimas de mercado, y la unificación de políticas sectoriales y de criterios de asignación de recursos.
- Apoyo a los municipios para lograr la utilización ordenada, equitativa y eficiente del flujo de ingresos futuros provenientes especialmente de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) para agua potable y saneamiento y de otras fuentes.
- Optimización de infraestructura y mejoramiento operacional.
- Construcción y consolidación de la capacidad de gestión del Departamento y en los Municipios en cuanto a sus responsabilidades básicas de planificación, coordinación, regulación y supervisión del sector de agua potable y saneamiento y de la preservación de los recursos naturales.
- Impulso al desarrollo social y económico de los municipios y la creación de condiciones favorables para la inversión privada en proyectos de comercio, industria, turismo, manufactura y agroindustria.
- Organización de cuencas hidrográficas abastecedoras mediante planes de conservación de fuentes de agua, reducción de carga contaminante en los vertimientos de aguas residuales y adecuado manejo de residuos sólidos.
- Cumplimiento de obligaciones ambientales sectoriales por parte de los municipios y de los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Cumplimiento del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS - 2000 o las normas que las modifiquen sustituyan o adicione.

I. DESCRIPCIÓN

Presupuesto 2012 - 2013 PDA.

En el país los planes departamentales de agua y saneamiento ahora Programa Agua para la Prosperidad, luego de haber realizado una planificación del sector (Planes Generales y Planes Anuales de Inversión), presentaron cambios y afectaciones en los proyectos a priorizar y a ser presentados ante el mecanismo de ventanilla única del MVCT, debido a los pronunciamientos frente a al esquema de financiación de los PDA – Vigencias Futuras excepcionales (Fallo del Consejo de Estado), el impacto se evidencia en que se han dejado de presentar aproximadamente 497 proyectos por un valor estimado de \$1.064 Billones.

De lo anterior se puede evidenciar que la ejecución y por ende en las metas propuestas en los documentos de planificación de los planes departamentales de agua, deben ser ajustadas a los

recursos disponibles durante la vigencia 2011.

- Los PDA ajustaron los planes anuales de inversión a los recursos disponibles durante la vigencia 2011 en sus esquemas fiduciarios.
- Los PDA han ajustado los proyectos a fases funcionales (recursos disponibles), disminuyen el impacto en cobertura y por ende las metas planteadas en el Gobierno nacional.
- La ejecución para el año 2012 puede llegar a ser de aproximadamente de \$1.04 Billones de pesos de acuerdo a los estudios y diseños que se encuentran contratados por este Ministerio a través del FIP y por los Gestores y Gerencias de los PDA.
- Durante los primeros años de los PDA se llevo a cabo la pre-inversión, con lo cual se garantiza la planificación de los procesos y pasos a seguir para una adecuada ejecución en infraestructura y aseguramiento de la prestación.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, genera necesidades de recursos en la presente vigencia 2012, en el presupuesto actual se cuenta con una apropiación de aproximadamente \$78.762 millones, con dicho monto se realizara una distribución y posterior asignación a los departamentos que han mostrado un avance significativo en el cumplimiento de los hitos establecidos en el marco de los planes departamentales de agua y saneamiento básico.

Para la vigencia 2013, se proyecta un presupuesto aproximado de \$ 154.900 millones, con dicho monto se realizara una distribución y posterior asignación a los departamentos que hayan mostrado un avance significativo en el cumplimiento de los hitos establecidos en el marco de los planes departamentales de agua y saneamiento básico

Relación con la planificación Año: (2013)

Plan Nacional de Desarrollo

Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo	13 - Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo
Vivienda y ciudades amables	135 - Vivienda y ciudades amables
Inversiones sectoriales de entidades territoriales dentro y fuera del plan departamental de agua	13505 - Inversiones sectoriales de entidades territoriales dentro y fuera del plan departamental de agua
Crecimiento sostenible y competitividad	1 - Crecimiento sostenible y competitividad

Marco de Gasto de Mediano Plazo

POLÍTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	87 - POLÍTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO
PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	369 - PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA

Clasificación Presupuestal

Programa

Número: 670
Nombre: 0670 - APOYO

Subprograma

Número: 1200
Nombre: 1200 - INTERSUBSECTORIAL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Población Beneficiada por Año
Beneficiarios anuales del proyecto

Año	Tipo	Cantidad
2010	Personas	25,000,000
2011	Personas	25,394,421
2012	Personas	93,187

Ubicación de los beneficiarios (2013)

Tipo	Departamento	Beneficiarios
Personas	AMAZONAS	4,255
	CAQUETA	2,950

2013	Personas	191,625
------	----------	---------

Personas	PUTUMAYO	7,113
	BOYACA	4,361
	HUILA	3,614
	NORTE DE SANTANDER	7,455
	SANTANDER	2,493
	TOLIMA	2,389
	ANTIOQUIA	44,442
	CALDAS	1,505
	CAUCA	22,091
	CHOCO	9,526
	NARIÑO	9,678
	QUINDIO	3,564
	RISARALDA	2,119
	VALLE	16,888
	CASANARE	1,952
	GUAINIA	1,606
	GUAVIARE	1,782
	META	467
	VAUPES	1,500
	VICHADA	3,191
	BOLIVAR	10,003
	GUAJIRA	7,567
	MAGDALENA	4,683
	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	6,628
	SUCRE	7,803
	Total Personas	191,625

Localización		
Región	Departamento	Municipio
AMAZONÍA	AMAZONAS	
AMAZONÍA	CAQUETA	

AMAZONÍA	PUTUMAYO	
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	
CENTRO ORIENTE	HUILA	
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	
OCCIDENTE	CALDAS	
OCCIDENTE	CAUCA	
OCCIDENTE	NARIÑO	
OCCIDENTE	QUINDIO	
OCCIDENTE	RISARALDA	
OCCIDENTE	VALLE	
ORINOQUÍA	CASANARE	
ORINOQUÍA	META	
REGION CARIBE	ATLANTICO	
REGION CARIBE	BOLIVAR	
REGION CARIBE	CESAR	
REGION CARIBE	GUAJIRA	
REGION CARIBE	MAGDALENA	
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
REGION CARIBE	SUCRE	

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

IMPLEMENTACION PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]



Código BPIN: 1150026329999

Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 2009
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL
Gerente Proyecto: 72311211 - JHON FREDY NAVARRO - SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS

Fecha de la Solicitud: 11/1/2012 12:30 PM
Estado: REGISTRADO
Usuario Formulador: JHON FREDY NAVARRO GOMEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27639
Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno 10/2/2012 8:01 AM
Turno de trámite: 26876 - Traslado(s) ejecución

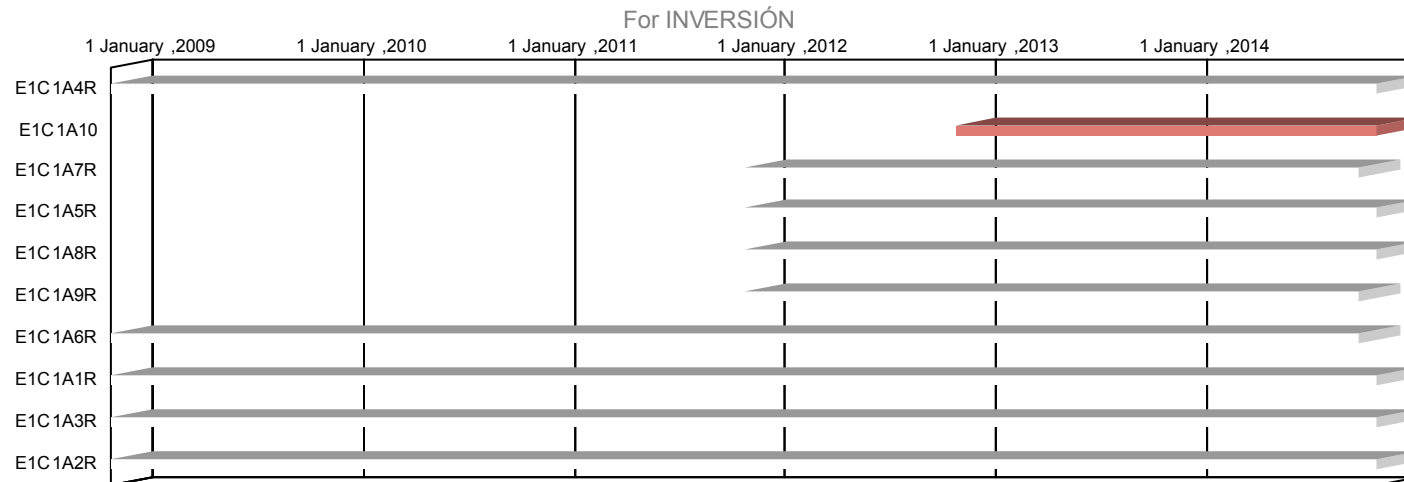
2. CRONOGRAMA POR ETAPAS

Identificación de etiquetas para los gráficos

Etapas:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
INVERSIÓN	E1					
		APOYO INSTITUCIONAL	E1C1			
				RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	E1C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
				SUSCRIPCION DE LOS RESPECTIVOS CONVENIOS DE USO DE RECURSOS	E1C1A2R	Actividad de Ruta Crítica
				SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS VIABILIZADOS EN EL MARCO DEL PDA	E1C1A3R	Actividad de Ruta Crítica
				CONSOLIDACION DE LAS ESTRUCTURAS OPERATIVAS DEL PDA Y SUS INSTRUMENTOS DE PLANEACION	E1C1A4R	Actividad de Ruta Crítica
				RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA- COMPONENTE RURAL	E1C1A5R	Actividad de Ruta Crítica
				RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA- RESIDUOS SOLIDOS	E1C1A6R	Actividad de Ruta Crítica

				RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA - RECONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL	E1C1A7R	Actividad de Ruta Crítica
				RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA - CONEXIONES DE AGUA POTABLE EN MACROPROYECTOS DE VIVIENDA	E1C1A8R	Actividad de Ruta Crítica
				RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA - CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS	E1C1A9R	Actividad de Ruta Crítica
				IMPLEMENTACIÓN DEL PDA Y SEGUIMIENTO BASICO	E1C1A10	

Cronograma proyecto



--

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

IMPLEMENTACION PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]

Código BPIN: 1150026329999



Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 2009
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL
Gerente Proyecto: 72311211 - JHON FREDY NAVARRO - SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS

Fecha de la Solicitud: 11/1/2012 12:30 PM
Estado: REGISTRADO
Usuario Formulador: JHON FREDY NAVARRO GOMEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27639
Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno: 10/2/2012 8:01 AM
Turno de trámite: 26876 - Traslado(s) ejecución

3. INDICADORES

Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida		2010	2011	2012	2013	2014
1200P040 - Municipios Fortalecidos Institucionalmente	Número	Avance	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	40.0	20.0	30.0	20.0	0.0
		Meta Vigente	40.0	20.0	30.0	20.0	0.0
1200P041 - Municipios con procesos de Transformación Empresarial ajustados a la normatividad vigente	Número	Avance	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	40.0	0.0	10.0	10.0	30.0
		Meta Vigente	40.0	0.0	10.0	10.0	30.0
1200P042 - Proyectos priorizados con fuente PGN	Número	Avance	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	270.0	100.0	100.0	100.0	0.0

			2010	2011	2012	2013	2014
1200P042 - Proyectos	Número	Meta Vigente	270.0	100.0	100.0	100.0	0.0
1200P043 - Recursos contratados en el Fondo de Inversiones del Agua FIA	Pesos	Avance	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	3,000,000.0	3,800,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0
		Meta Vigente	3,000,000.0	3,800,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0
1200P044 - Recursos viabilizados a través de audiencias públicas	Pesos	Avance	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0
		Meta Vigente	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0

Indicadores de Gestión (2013)

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
1200G024-Gerencia Asesora Contratada	Número	0.0	0.0	0.0
1200G025-Comité Directivo Conformado	Número	0.0	0.0	0.0
1200G026-Gestor Conformado y/o Definido	Número	0.0	0.0	0.0
1200G027-Contratos de Operadores Especializados Revisados	Número	0.0	0.0	0.0
1200G017 -Comités Fiduciarios De Seguimiento Asistidos	Número	10.0	10.0	0.0
1200G016 -Municipios Con Convenios De Apoyo Financiero Firmados.	Número	0.0	0.0	0.0

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)

	Ponderación
Indicadores de Producto	60 %
Indicadores de Gestión	40 %
Total	100 %

9900G001 -Obras De Mantenimiento De La Infraestructura Física Realizadas	Número	0.0	0.0	0.0
9900G025 -Proyectos Cofinanciados	Número	90.0	90.0	0.0
1200G022-Municipios Que Reciben Asistencia Técnica En El Plan Departamental De Agua	Número	0.0	0.0	0.0
0900G094-Planes Estratégicos Formulados	Número	0.0	0.0	0.0

Regionalización Indicadores de Producto (2013)

Indicador: 1200P041-Municipios con procesos de Transformación Empresarial ajustados a la normatividad vigente

Departamento	Meta
AMAZONAS	0.00
CAQUETA	0.00
PUTUMAYO	0.00
BOYACA	0.00
CUNDINAMARCA	0.00
HUILA	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00
SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00
ANTIOQUIA	0.00
CALDAS	0.00
CAUCA	0.00
CHOCO	0.00
NARIÑO	0.00
QUINDIO	0.00
RISARALDA	0.00
VALLE	0.00

CASANARE	0.00
GUAINIA	0.00
GUAVIARE	0.00
META	0.00
VAUPES	0.00
VICHADA	0.00
ATLANTICO	0.00
BOLIVAR	0.00
CESAR	0.00
GUAJIRA	0.00
MAGDALENA	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0.00
SUCRE	0.00
POR REGIONALIZAR	10.00

Indicador: 1200P043-Recursos contratados en el Fondo de Inversiones del Agua FIA

Departamento	Meta
AMAZONAS	0.00
CAQUETA	0.00
PUTUMAYO	0.00
BOYACA	0.00
CUNDINAMARCA	0.00
HUILA	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00
SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00
ANTIOQUIA	0.00
CALDAS	0.00
CAUCA	0.00
CHOCO	0.00

NARIÑO	0.00
QUINDIO	0.00
RISARALDA	0.00
VALLE	0.00
CASANARE	0.00
GUAINIA	0.00
GUAVIARE	0.00
META	0.00
VAUPES	0.00
VICHADA	0.00
ATLANTICO	0.00
BOLIVAR	0.00
CESAR	0.00
GUAJIRA	0.00
MAGDALENA	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0.00
SUCRE	0.00
POR REGIONALIZAR),000,000,000.00

Indicador: 1200P044-Recursos viabilizados a través de audiencias públicas

Departamento	Meta
AMAZONAS	0.00
CAQUETA	0.00
PUTUMAYO	0.00
BOYACA	0.00
CUNDINAMARCA	0.00
HUILA	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00
SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00

ANTIOQUIA	0.00
CALDAS	0.00
CAUCA	0.00
CHOCO	0.00
NARIÑO	0.00
QUINDIO	0.00
RISARALDA	0.00
VALLE	0.00
CASANARE	0.00
GUAINIA	0.00
GUAVIARE	0.00
META	0.00
VAUPES	0.00
VICHADA	0.00
ATLANTICO	0.00
BOLIVAR	0.00
CESAR	0.00
GUAJIRA	0.00
MAGDALENA	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0.00
SUCRE	0.00
POR REGIONALIZAR),000,000,000.00

Indicador: 1200P040-Municipios Fortalecidos Institucionalmente

Departamento	Meta
AMAZONAS	0.00
CAQUETA	0.00
PUTUMAYO	0.00
BOYACA	0.00
CUNDINAMARCA	0.00

HUILA	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00
SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00
ANTIOQUIA	0.00
CALDAS	0.00
CAUCA	0.00
CHOCO	0.00
NARIÑO	0.00
QUINDIO	0.00
RISARALDA	0.00
VALLE	0.00
CASANARE	0.00
GUAINIA	0.00
GUAVIARE	0.00
META	0.00
VAUPES	0.00
VICHADA	0.00
ATLANTICO	0.00
BOLIVAR	0.00
CESAR	0.00
GUAJIRA	0.00
MAGDALENA	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0.00
SUCRE	0.00
POR REGIONALIZAR	20.00

Indicador: 1200P042-Proyectos priorizados con fuente PGN

Departamento	Meta
AMAZONAS	0.00

CAQUETA	0.00
PUTUMAYO	0.00
BOYACA	0.00
CUNDINAMARCA	0.00
HUILA	0.00
NORTE DE SANTANDER	0.00
SANTANDER	0.00
TOLIMA	0.00
ANTIOQUIA	0.00
CALDAS	0.00
CAUCA	0.00
CHOCO	0.00
NARIÑO	0.00
QUINDIO	0.00
RISARALDA	0.00
VALLE	0.00
CASANARE	0.00
GUAINIA	0.00
GUAVIARE	0.00
META	0.00
VAUPES	0.00
VICHADA	0.00
ATLANTICO	0.00
BOLIVAR	0.00
CESAR	0.00
GUAJIRA	0.00
MAGDALENA	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0.00
SUCRE	0.00
POR REGIONALIZAR	100.00

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

IMPLEMENTACION PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]

Código BPIN: 1150026329999



Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2009

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 72311211 - JHON FREDY NAVARRO - SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS

Fecha de la Solicitud: 11/1/2012 12:30 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JHON FREDY NAVARRO GOMEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27639

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno 10/2/2012 8:01 AM

Turno de trámite: 26876 - Traslado(s) ejecución

4. ESQUEMA FINANCIERO

Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2009	191,500,000,000	0	191,500,000,000
2010	237,640,000,000	0	237,640,000,000
2011	205,048,000,000	0	205,048,000,000
2012	442,075,230,000	0	442,075,230,000
2013	154,900,000,000	0	154,900,000,000
2014	388,389,590,000	0	388,389,590,000

Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes)

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2009	191,500,000,000	191,500,000,000	0	0	0	0
2010	237,640,000,000	189,200,000,000	20,500,000,000	0	0	0
2011	205,048,000,000	137,000,000,000	0	0	0	0
2012	442,075,230,000	78,761,850,375	0	0	0	0
2013	154,900,000,000	95,000,000,000	0	0	0	0
2014	388,389,590,000	0	0	0	0	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
Etapa: Inversión			
Apoyo Institucional	154,900,000,000	0	0
CONSOLIDACION DE LAS ESTRUCTURAS OPERATIVAS DEL PDA Y SUS INSTRUMENTOS DE PLANEACION	0	0	0
Implementación del PDA y seguimiento Basico	151,802,000,000	0	0
RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA - Reconstruccion de Sistemas de Acueducto y Alcantarillado afectados por la ola Invernal	0	0	0
RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA - COMPONENTE RURAL	0	0	0
RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA - CONEXIONES DE AGUA POTABLE EN MACROPROYECTOS DE VIVIENDA	0	0	0
RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA - CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS	0	0	0
RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PDA - RESIDUOS SOLIDOS	0	0	0
RECEPCION, EVALUACION Y VIABILIZACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS ANTE EL MAVDT EN EL MARCO DE LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	0	0	0
SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS VIABILIZADOS EN EL MARCO DEL PDA	3,098,000,000	0	0
SUSCRIPCION DE LOS RESPECTIVOS CONVENIOS DE USO DE RECURSOS	0	0	0

Total Inversión	154,900,000,000	0	0
-----------------	-----------------	---	---

Regionalización indicativa recursos PGN (2013)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
AMAZONAS	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ATLANTICO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOYACA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CALDAS	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CAQUETA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CASANARE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CAUCA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CESAR	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CHOCO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAINIA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAJIRA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAVIARE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
HUILA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAGDALENA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
META	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

POR REGIONALIZAR	154,900,000,000	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PUTUMAYO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
QUINDIO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RISARALDA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUCRE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOLIMA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VALLE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VAUPES	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VICHADA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Regionalizado	154,900,000,000	0					0	0				

	Nación	Propios
Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	95,000,000,000	0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



IMPLEMENTACION PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA A NIVEL NACIONAL -[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]

Código BPIN: 1150026329999

Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 2009

Año de Finalización: 2014

Líder Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400101-MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTION GENERAL

Gerente Proyecto: 72311211 - JHON FREDY NAVARRO - SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS

Fecha de la Solicitud: 11/1/2012 12:30 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulator: JHON FREDY NAVARRO GOMEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 27639

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Con Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno: 10/2/2012 8:01 AM

Turno de trámite: 26876 - Traslado(s) ejecución

6. SUBACTIVIDADES DE VIGENCIA FUTURA

